

Machala, 15 Marzo del 2013

Señores

Accionistas de la Compañía AURIFERA CERRO DORADO S.A

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

#### **ANTECEDENTES.**

**UNO.-** De la escritura pública que el seis de febrero del dos mil seis autorizó el Notario segundo de Machala, inscrita el veintitrés de febrero del dos mil seis en el Registro Mercantil del mismo Cantón, consta que. La compañía AURIFERA CERRO DORADO S.A Se constituyó, con domicilio principal en la ciudad de Machala, con un capital social inicial de mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.000.00), dividido en mil acciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una., suscrito y pagado de acuerdo a como sigue:

<b>Nº</b>	<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR USD.</b>
01	GE-ADMG CIA.LTDA.	990	\$ 990,0000
02	JHINSON MANUEL MACHUCA LOAYZA	10	\$ 10,0000
	<b>SUMAN</b>	<b>1000</b>	<b>\$ 1.000,0000</b>

#### **INFORME**

Habiendo corregido las deficiencias observadas, corresponde en cumplimiento a lo previsto en el Art. 1 del Reglamento para la Presentación de Informes de Administradores, presentar el mismo, que lo hago en los siguientes términos:

**1.-** Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.

Las proyecciones que nos propusimos en el año 2012y 2013, no cumplieron conforme a lo planificado, lo que generó una perdida conforme se desprende de los resultados que estamos poniendo a vuestra consideración.

**2.-** Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

El trabajo realizado se cumplió en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de Socios cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

**3.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;**

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2012, demuestran una compañía ha generado una pérdida debido a que no ha tenido movimiento al 31 de diciembre de 2012 de ocho millones doscientos setenta y dos 28/100 dólares americanos.

**4.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;**

Para el año 2013, se recomienda emprender en un proceso de mejoramiento de la infraestructura y adquisición de nuevos equipos para mejorar los procesos de extracción y recuperación.

**5.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.



**JUAN CANDO PACHECO  
GERENTE GENERAL  
C.I. 0701681116**